

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

*Aprobada s/observación
Sesión N° 12 del 25.03.09.*

**ACTA REUNIÓN N° 11 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:18 hrs., presidido por el Alcalde titular Don Miguel Hernández Saffirio y cuenta con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 10
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Asignación transitoria directora Salud y Auxiliares Paramédicos de Postas
5. Varios

1. APROBACION ACTA

El Acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaría Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- Invitación de Transversal a seminario taller sobre Transparencia y acceso a la información pública a realizarse en Hotel Torremayor de la Ciudad de Santiago.
 - Invitación de American Consulting a participar de distintos cursos adjunta planificación mensual de cursos.
 - A solicitud de la Comunidad de Panguco y Rucamanqui de ser considerados en proyecto pozo bolivianos y plantas nativas, alambre y malla para cercar pozos.
- Finalmente el oficio N° 275 de Alcaldía a través del cual se extiende invitación a la Sra: Intendente para participar en sesión de Concejo Municipal

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde solicita autorización para incluir en la Tabla la participación del Director regional del Programa Servicio País y la participación del Director Depto. de Educación exponga la propuesta de reasignación de fondos del Plan de mejoramiento de la gestión municipal en educación del año 2008 para llegar a acuerdo del Concejo que permita solicitar a la Seremi de Educación

SE ACUERDA

- Quiero informar la visita realizada en el día de ayer al Servicio Nacional de Menores donde me entreviste con el Director Regional y le plantie las visiones que el alcalde y el municipio tienen del funcionamiento y mantención de la Villa de Menores probablemente durante el presente mes a más tardar en el mes de abril vamos a tener una reunión con la Directora y los funcionarios del Servicio de menores para informar cabalmente de lo que está pasando en el Centro de atención, concretamente exprese mi preocupación por lo último que ha ocurrido donde habido, dificultades que han tenido los niños con el personal que ahí está laborando
- Quiero informar la visita del Gerente de Recursos Humanos del Banco Estado que va a estar mañana en la Comuna para conversar conjuntamente con las personas del INP de la atención de los pagos de pensiones durante los últimos meses.
- Quiero informar que el día jueves vamos a tener la visita de funcionarios de la Dirección Hidráulica para conocer el proyecto de limpieza en el estero de Lluquentue.
- Quiero informar respecto algunas consultas que hicieron en el Concejo pasado están en vuestras carpetas, el informe de contrataciones de personal del Depto. de Salud y Educación.
- Quiero informar que el municipio no había hecho el pago sobre el consumo de agua potable de la Escuela Capricho, a principios del presente año los directivos de este comité APR. hicieron efectivo la cobranza correspondiente a los consumos el año 2007 y hasta la fecha no hemos recibido la cobranza del año 2008 de tal manera el no pago obedece a que los responsables del APR no han hecho llegar las cobranzas correspondientes

<p>4. APROBACIÓN ASIGNACIÓN TRANSITORIA DIRECTORA DE SALUD Y AUXILIARES PARAMÉDICOS DE POSTAS RURALES</p>

Directora del Departamento de Salud Municipal Sra. Soledad Tighe, señala la asignación que se está planteando obedece a una estrategia debido a demanda y estrategia de salud para mejoramiento de la atención, es conocida la demanda en el sector rural de lunes a viernes, no logramos acoger todas las demandas necesarias y el municipio evaluó la oportunidad que los funcionarios pudieran permanecer los días sábados en las Postas para recibir urgencias principalmente consultas, se efectúan Rondas medicas normalmente en las postas, lo que dice relación con la asignación de dirección está establecido en la ley hay porcentaje y obedece a responsabilidades que inherentes al cargo.

Alcalde la propuesta la tienen en su poder, contempla una asignación de responsabilidad directiva, a la directora por el valor de \$ 199.913.- la Ley establece que esa asignación especial oscile entre un 10 o 30% aquí la propuesta es de un porcentaje de un 20% y lo relacionado con los auxiliares paramédicos contempla el reajuste y lo mismo del año pasado, ellos están percibiendo por concepto de atención de los días sábados, se aplicó un 10% aparece un poco más aumentado porque está contemplado con efecto retroactivo pero se concentró todo a 10 meses.

Concejal Pablo Artigas yo no tengo ningún problema de poder aprobar la asignación, el día sábado pero imagino que cuando por cualquier ocasión no va a estar la persona en la Posta porque tuvo permiso o tuvo que salir por cualquier motivo etc ¿ese día igual se le paga a la persona encargada de la Posta?

Directora (S) habitualmente si considerando que es la asignación, en esa eventualidad a veces ha ocurrido por el fallecimiento de algún familiar, no se da constantemente, eventualmente si ocurriera nosotros tenemos personal este año que pudiera cubrir esa Posta.

Concejal Roberto Hernández entonces cuánto estarían recibiendo por asignación municipal?

Directora de Salud serían \$72.600.- mensual

Concejal Arnoldo Llanos le sugiero Alcalde que podamos ver este tema en la próxima sesión en objeto de reunir mayores antecedentes y conversar con los auxiliares paramédicos este año la mayoría de ellos está estudiando Técnico a Nivel Superior y esta asignación es por el desempeño que ellos van a realizar los días sábados y ellos van a estar estudiando yo creo que debiéramos conversarlos con ellos y ver también cuáles son las demás asignaciones que ellos perciben mensualmente, la Sra Soledad nos dice que ellos tienen que estar disponibles para ronda medica que se realizan los días sábados ¿Al auxiliar paramédico de la posta se le va a pagar el día sábado aunque esté estudiando?

Directora de Salud efectivamente ellos durante este año tienen que regularizar su educación a su nivel técnico, hemos llegado al acuerdo además la entidad que esta entregando esta capacitaron esta dando todas las facilidades que ellos puedan mantener su jornada de trabajo en la mañana y a continuación seguir estudiando efectivamente ellos van a estudiar pero a partir de las 13:00 de la tarde todos los sábados y en relación al tema de las Rondas medicas hay un monto estimado por el tema de mejoramiento pero viene verticalmente dirigido al medico y al auxiliar paramédico de cajón de terreno al encargado de despachar los medicamentos.

Concejal José Peña tienen pacientes para atender los días sábado creo que hay Postas en sectores donde no hay pacientes.

Directora de Salud hay sábados que aparecen muy pocas personas yo hice un estudio que van entre 2 a 8 personas, pero lo importante que tiene esta estrategia es la importancia que tiene la presencia el profesional el auxiliar tiene que estar ahí vayan o no pacientes.

Concejal Roberto Hernández uno tiene que estar ahí en cualquier momento puede ocurrir una urgencia o accidente así como también hay urgencias a las dos tres de la mañana, yo considero muy justificada esta asignación y los estudios de ellos también es para adquirir y mejorar sus conocimientos.

Concejal Hernan Horn yo recogiendo la opinión de los usuarios considero que es justa la asignación.

Concejal Fernando Huaiquil la mayor responsabilidad es para los usuarios, esta idea, mi pregunta es en que se ha basado para que la atención sea solamente hasta la 13:00 hrs de la tarde a mi me gustaría tener información cuanto es la cantidad de pacientes que se atienden si hay una experiencia ya durante el año 2008 pudiera tener una información de todo lo que es año 2008 en atención de los días sábados para ver efectivamente si le estamos dando respuesta a la gente o solamente le estamos dando respuesta a los auxiliares, yo creo que debemos hacer una mejora, pero pensando en los usuarios, porque aquí debe haber entrega de parte de ellos a la comunidad.

Concejal Pablo Artigas el tema de los recursos y el tema evaluación como ustedes evalúan el mantenimiento del día sábado solo por evaluación de la gente.

Directora de Salud hay recursos, son similares a los del año pasado y es dar respuesta a la comunidad son ellos que han planteado que se atiendan mas horas.

Concejal Pablo Artigas hay alguna meta el día sábado para la persona que no se atiende, por ser solo hasta la una, el auxiliar va a ir a verlo

Directora de Salud cuando hay un enfermo grave siempre viene en la mañana, el objetivo claro, es resolver la demanda de la población, porque los auxiliares paramédicos van hacer visitas domiciliaria, esta contemplado el día sábado que con el equipo de terreno se realicen las visitas a los pacientes postrados y precisamente el auxiliar de posta apoya al equipo de terreno acompañando a la enfermera para hacerle curaciones a pacientes postrados

Alcalde hay muchas inquietudes con el tema de salud yo creo bien amerita darle una vuelta mas profunda y tener la posibilidad de conversar con todo el equipo de salud, yo siento que los informes son muy fríos por varias razones, es evidente la visión de algunos sectores, que la gente tiene respecto a la atención de las postas es malo, es evidente que aquí se esta produciendo un hecho que los encargados de postas llevan mucho tiempo y eso genera situaciones que se transforma en dificultades de relaciones, muchas veces, de los encargados de postas con la comunidad, hemos tenido ejemplo respecto de ellos, hay una situación que hoy lo conversábamos con Iván que es el Presidente comunal de los funcionarios de salud, que el hospital se queja que las postas no son filtro de la atención y que la gran mayoría de gente va directamente al hospital y por eso que están las urgencias y los policlínicos llenos y es una razón estructural que cada día que los encargados de postas cada día tienen menos capacidad de medicinar a los enfermos, el rol del encargado de postas a disminuido sistemáticamente por otro lado la directora viene llegando recién el día de ayer tuvo una reunión en Temuco relacionado con las negociaciones de las metas del presente año al parecer le fue bien y se hace evaluación positiva del funcionamiento del Depto. de salud, se esta ofreciendo un equipo, un vehículo para poder atender a la gente. La propuesta de Concejal Llanos yo la acogería para el próximo concejo votáramos pero que vengan los auxiliares y nos ponemos de acuerdo y los escuchamos,

Concejal Roberto Hernández teniendo un programa de atención siempre va haber gente del campo que va a venir atenderse al Hospital

Alcalde les parece a ustedes que con la convocatoria a los encargados de Postas tuviésemos una conversación en el Concejo el próximo miércoles.

SE ACUERDA DEJAR PARA EL PROXIMO MIÉRCOLES E INVITAR A CONVERSAR CON LOS AUXILIARES PARAMÉDICOS DE POSTAS.

Concejal Arnoldo Llanos con el tema de cuando el auxiliar sale de vacaciones o con una licencia médica no se reemplaza eso demanda la gente que se reemplace, que no vaya uno o dos días a la semana una persona a reemplazarlo, yo quería que trabajáramos ese tema, es un tema recurrente aquí la mayoría tiene 25 días de vacaciones, aquí deberíamos ser capaces de generar una política de reemplazo.

Directora de Salud en vacaciones anteriores se hacían pareja de los sectores cercanos y como bien decía en la Posta de Pangucco se reemplazaba por el auxiliar de la posta de la Piedra, la estrategia ahora es diferente nosotros contamos con personal extraordinario que llegó por medio de otro proyecto y estas personas fueron las que reemplazaron a las personas que estaban de vacaciones.

Alcalde el servicio nos entregó cuatro cupos para reforzar algunas postas porque tenemos 10 postas y 1 estación médico rural con personas permanentes.

Concejal Fernando Huaiquil yo estoy de acuerdo con el bono, pero que en ausencia del auxiliar este tenga un reemplazo, y solicito se haga llegar la información de las atenciones de los días sábados durante el año 2008.

5. EXCEDENTE DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Director de Educación Don Raúl Latorre, señala que es el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación correspondiente al año 2008, en reunión en Temuco se abordó la flexibilización de los fondos debido a las distintas situaciones de las Comunas y se aprobó.

En nuestra comuna nosotros a raíz de licitaciones quedamos con remanentes por ofertas más bajas tenemos un remanente de dichos fondos es del valor \$ 10.149.640.- (diez millones ciento cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta pesos) correspondientes a la iniciativas:

Iniciativa N° 1	Actividad N° 1	\$ 110.000.-	REMANENTE
	Actividad N° 2	\$ 5.000.000.-	NO EJECUTADA
Iniciativa N° 2	Actividad N° 1	\$ 600.000.-	REMANENTE
	Actividad N° 2	\$ 242.000.-	REMANENTE
Iniciativa N° 3	Actividad N° 1	\$ 4.132.119.-	REMANENTE
Iniciativa N° 4	Actividad N° 1	\$ 5.000.-	REMANENTE
Iniciativa N° 5	Actividad N° 1	\$ 60.521.-	REMANENTE

Los fondos serán destinados a incrementar el pago de indemnizaciones de 10 profesores que se acogen a retiro de acuerdo a la Ley N° 20.158, lo cual implica una disminución del anticipo de subvención solicitada por este municipio para cumplir con la Ley antes mencionada.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se suspende la sesión a las 10.05 horas reiniciándose cuando son las 10.15 horas

6. Participación Director Regional programa Servicio País Sr. Felipe Petit-Laurent Eliceiry

Director Sr. Felipe Petit-Laurent, señala esta Fundación tiene 11 directores de todos los credos religiosos y políticos por nombrar algunos Sr. Rodrigo Jordan, tenemos antropólogos, sociólogos académicos, contarles que Galvarino es la única intervención y estamos acá para apoyar y construir en las áreas, para explicarle como se va a dar este trabajo, tenemos una temporalidad de 4 o 5 años contarles que estamos en cinco lugares de la novena región en Lonquimay, Collipulli, Puerto Saavedra, Lumaco, acá hubo Servicio País hace varios años, el tema es que la fundación a cambiado su estructura de trabajo la fundación tiene 15 años en este proceso, nosotros estamos trabajando en un sistema en gestión por resultados, el municipio en este caso se está poniendo con recursos, aportamos con dos profesionales un Antropólogo Patricio Vera López y

una Bióloga en gestión recursos naturales Carla García Toro la fundación también se esta poniendo con recursos nos interesa ver cual es el resultado de este proyecto ,nosotros esperamos tener concluido el mes de mayo- junio para hacer esto contara permanentemente con las visitas de Pablo Ramirez en terreno y otros profesionales en Temuco, evaluar como va el trabajo, cuales han sido las dificultades, solicitamos proactividad en ir consultando por los avances, se hará un plan de trabajo y ver año a año, si es necesario reorientar, cambio profesional, se requiere de alguien que articule desde el municipio, haremos un trabajo de excelencia técnica y preocupados de obtener los resultados esperados.

Concejal Pablo Artigas es súper importante contar con profesionales, especialmente que aquellos que no están en nuestra comuna, porque necesitamos tener mas apoyo externo, siempre serán bienvenidos ustedes específicamente en que fecha van a empezar a trabajar

Director Servicio País desde hoy día el Alcalde tiene un convenio donde el municipio se compromete a entregar oficina con equipamiento básico computador e internet

Alcalde la intención que quede en el Convenio que el Servicio País funcione dentro del municipio, no queremos que suceda que diferente instituciones publicas pasan por la comuna no se reportan al municipio y al final nos quedamos con los problemas, en segundo lugar creemos que aquí debe haber una suerte de trabajo de coordinación, esta comuna esta diagnosticada por todo, para eso necesitamos elaboran proyectos con RS para poder postular y gestionar, la comuna de Galvarino es la segunda o tercera comuna mas pobre del país, el año pasado la Municipalidad financio un diagnostico de iniciativa de la Comunidad Indígena sin Tierra, existe una carta compromiso que contempla un aporte de \$ 50.000.- mensual por cada profesional vía subvención por el año 2009 y movilización a través de los equipos de terreno en coordinación, trabajemos en conjunto, nosotros necesitamos apoyo profesional porque el estado no asigna recursos sino tenemos proyecto, los proyectos se tienen que hacer con profesionales, ahora nosotros tenemos que dar respuesta, en el tema hídrico, nosotros tenemos más de 50% de la población sin abastecimiento de agua potable y tenemos un 90% de nuestra población rural, sin una solución sanitaria, pero insistir en la coordinación hagamos el esfuerzo y que este año la propuesta empiece a ejecutarse.

Concejal Fernando Huaiquil agradece a Director y Profesionales presentes el hecho que el Servicio País trabaje con el acompañamiento de los profesionales, es un logro importante para el logro del programa Centro medico mapuche que abarca un todo, las plantas, el agua, el medio ambiente, la producción, y en cuanto a salud mapuche esta todo relacionado, felicita por la disposición, yo creo que esto le va a servir a la comuna en general a nosotros y al municipio.

Alcalde yo propongo lo siguiente en que la próxima sesión traer la propuesta definitiva del convenio, en traer de acuerdo en los términos solicitados en el servicio país que contempla una subvención de \$ 1.300.000.- de los cuales hay una primera cuota que corresponde a 70% de \$ 930.000.- a cancelar los primeros días de abril y otra 30% a cancelar el 30 septiembre del presente año.

Queda pendiente ver en próxima sesión.

Se suspende la sesión a las 10.48 horas reiniciándose a las 11.00 horas

5. VARIOS

Alcalde señala preocupación de que hacer con la Sede Social Centenario ya que hay acuerdo de no entregar nuevamente como casa, en las condiciones que esta no se puede utilizar, hay que tener recursos para poder repararla, fue usada como casa habitación y tiene un deterioro importante el segundo punto esta relacionado con la postulación de las Becas hemos recibido una carta que yo preferí que no se leyera de la Sra. Edith Lizama en donde expone la situación de su hija que fue a estudiar medicina a Cuba, esta viendo la posibilidad de postular a la Beca Municipalidad de Galvarino, el Reglamento de la municipalidad Galvarino no contempla para alumnos que se vayan a estudiar al extranjero, es facultad de este concejo, en ese aspecto yo solicitaría que este tema sea analizado por la Comisión de Educación del Concejo en conjunto con el Depto. Social para poder evacuar un informe a la brevedad y si es acogido la modificación hacerla y si no es acogido decirle que el Reglamento no contempla esa petición.

Concejal Pablo Artigas sobre el primer punto sobre la Sede Centenario si esta deteriorada sugiere se presente proyecto PMU para su mejoramiento de servicios higiénicos, cierre perimetral que esta muy mal ,

ahora urge realizar relleno en el patio porque hay foco tremendo de infección. Segundo sobre las becas la comisión debiera ver el tema, ver junto el asesor jurídico y analizar en el próximo Concejo.

Concejal Arnoldo Llanos sobre la Sede Centenario es de opinión se mantenga el acuerdo de repararla y mantenerla como Sede porque hay varias solicitudes que solicitan este inmueble. En segundo lugar sobre la beca podemos revisarla debieran hacer llegar una copia del Reglamento para poder revisarla.

Concejal Fernando Hernández concuerdo con el Concejal Llanos respecto a la Sede

Alcalde quiero informarle que cuando se recibieron a los nuevos Concejales se les entrego un set de documentos que incluía del Reglamento de la beca de Galvarino.

Concejal Fernando Huaiquil yo soy miembro de la comisión de educación, yo creo que hay que ver ese tema para hacer las gestiones necesarias y en relación a lo que es la Sede, tomar el acuerdo que debe quedar a disposición de una organización y hacer la reparación y los arreglos que corresponden, quiero aprovechar de ver unos temas, hay un matrimonio del sector de Paillahue el Sr. Julio Liempi quien tuvo un accidente y la familia esta pasando por muy mala situación, me gustaría ver la forma de poder ayudar a la familia, tiene una hija que es Parvularia que se le podría buscar un trabajo para que ella pueda ayudar a sus padres.

Concejal Pablo Artigas hace entrega del oficio número 2 de solicitud hecha anteriormente al Director de obras sobre el camino de Capricho, estuvo conversando con Sr. Caceres de Capricho y el solicita si el Director de obras puede ir a visitar el sector por que necesitan mejorar el camino donde ellos viven, también en el sector de tres puentes Don Omar Huenschulaf solicita también vaya el Director de obras para que vea el tramo que esta en malas condiciones camino sector Huilcan Llamín, por ultimo en el sector de Rucamanque donde Rosita Cayuleo en estero esta peligroso transitar por ahí porque el agua prácticamente saco el relleno merece que visiten para ver reparación.

Concejal Arnoldo Llanos quisiera hacer comentario desde que se asumiera el Concejo municipal a la fecha, hemos escuchado una serie de peticiones que se hacen por parte nuestra, en ayuda social, mejoramiento de caminos, que pudiéramos trabajar de una forma distinta, yo creo estamos perdiendo el horizonte de cual es nuestra función como concejales, tengo que manifestarlo de alguna medida es una irresponsabilidad creo, que nosotros debiéramos trabajar como concejo municipal de la forma mas propositiva buscar la forma de poder nosotros buscar recursos, recoger la demanda y plantearla al municipio por lo demás nosotros tenemos super claro que con la gente hoy día, nos somos capaces de dar respuesta a todos los requerimientos, vamos a tener que sacar a tres funcionarios del Depto de obras para que puedan cubrir con la maquinarias agrícola, debiéramos trabajar en un desarrollo integral y comunal.

Concejal José Peña yo también creo, llega gente a mi casa a hacer peticiones de ayudas sociales, pero trato de solucionar de otra forma, trato de hacer otras gestiones para poder solucionar sus problemas.

Concejal Roberto Hernández algunas veces he dicho que no se puede pero en otras plantie los problemas como en Repocura, que es un problema que se debe ver en MOP y es mejor que le plantee el alcalde, ahora en Puente el Aromo hay un puente que esta bajo nivel, que se inunda con las primera lluvias.

Concejal Hernan Horn ahí el puente lo arregla Vialidad

Alcalde hay temas que puede tratar el municipio y otros no, el tema de las pasarelas, no es que no se ha hecho nada, quien no ha hecho nada es Vialidad, nosotros permanentemente lo hemos solicitado, le mandamos oficio y ahora nos dicen que lo van hacer durante el mes de mayo, el puente de aromo lo tratamos en el concejo pasado el costo para resolver ese tema es tan alto que considerando la cantidad de días que se interrumpe y por el flujo vehicular. Respecto a lo que dice el concejal Llanos yo creo que aquí se hacen presentaciones yo creo que es legitimo que se han hagan planteamiento en el seno del concejo pero yo les pido en conocimiento de la realidad del municipio, también ayudar a buscar alternativas en otro lado, aquí no se puede dejar de decirse, que aquí hay un juego político y cada cual deberá asumir sus responsabilidades, ya las peticiones agobian por ejemplo la petición de ayuda a estudiante a Cuba, el Municipio ya asumió el gasto de los pasajes, pero yo creo si ustedes pueden ayudar en gestiones bienvenido sea, se que el concejal Hernández y Llanos están trabajando en Proyectos. La municipalidad estamos sobrepasado yo francamente no quiero saber mas de puestos de trabajo, porque si hay cuatro cupos, hay 50 personas esperando y la OMIL se encargara de designar a las personas.

Concejal Pablo Artigas a diferencia del Concejal Llanos, estimo nosotros tenemos la obligación de plantear los requerimientos de la gente y gestionar la posibilidad de darle solución o al menos de intervenir, por otra parte estamos trabajando en proyectos de apoyo a la gente, en tema de ganadería, aporte de insumos a algunas personas de la comuna, en ganadería, con talleres laborales se han hecho gestiones importantes. Tenemos que unir voluntades sin pensar en la parte política

Concejal Fernando Huaiquil yo planteo que si en la reunión anterior quedamos en enviarle un oficio a la señora Intendente, planteo que si de aquí al miércoles no llega respuesta en la cual nos puedan recibir para plantearles los problemas, en la próxima reunión nosotros podamos acordar de ir como Concejo en pleno y si es necesario de llamar a la prensa para que sepan lo que nosotros estamos planteando.

Concejal Roberto Hernández comparte que se debe insistir sobre el Puente Repocura el Aromo, yo vivo en Temuco y puedo estar yendo todas las semanas a consultar, ahora yo siempre cuando trabajo con los talleres siempre les digo que la municipalidad no puede resolver todos los problemas son muchos los problemas y son tan pocos los recursos por eso yo estoy trabajando con los talleres en conjunto con mi hijo.

Concejal Arnoldo Llanos a mi me parece interesante lo que plantea el concejal Fernando Huaiquil que el día miércoles sino tenemos una respuesta de la Intendente pudiéramos ir a expresarnos el día miércoles a Temuco podríamos cambiar la hora de la sesión a las 8:00 hrs para luego ir como a las 11:00 a Temuco y convocar a la prensa.

Alcalde consulta hay acuerdo para cambiar hora y luego el Concejo en pleno ir a Temuco

SE APRUEBA CAMBIAR HORARIO DE SESIÓN DE DIA MIERCOLES A LAS 8.00 HORAS Y LUEGO CONCURRIR A TEMUCO

Concejal Arnoldo Llanos he recibido una serie de invitaciones para capacitaciones, me interesa asistir a curso sobre nueva Ley de Transparencia, yo le sugiero aprobar las invitaciones para las personas que quieran asistir a cursos y podamos hacer las gestiones con el municipio, pero dejar el acuerdo abierto para no estar pidiendo cada vez que llega una invitación de capacitación.

Alcalde entonces de acuerdo a invitaciones a capacitación estando la aprobación del Concejo siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestaria hacer los trámites correspondientes con la oficina de Secretaria Municipal.

SE ACUERDA DEJAR APROBADA LA PARTICIPACION A CAPACITACION DE LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR

Se da término la sesión a las 11:55 horas

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA SIN OBSERVACION ACTA DE SESION ANTERIOR
2. SE APRUEBA INCORPORAR A TABLA PARTICIPACION DIRECTOR SERVICIO PAIS Y EXPOSICION DEM POR EXCEDENTE DE FONDOS PROYECTO GESTION EDUCACION
3. SE APRUEBA DEJAR PENDIENTE PROXIMA SESION ASIGNACION ESPECIAL AUXILARES DE SALUD Y DIRECTORA CON ASISTENCIA AUXILIARES DE POSTA
4. SE APRUEBA MODIFICACION EXCEDENTES DEPTO. SALUD POR \$ 10.149.640.-PARA SOLICITAR A SEREMI EDUCACION QUE ESTOS SE REASIGNEN PARA EL PAGO DE INFEMNIZACION DE 10 PROFESORES QUE SE ACOGEN A RETIRO.
5. SE APRUEBA ADELANTAR HORA PROXIMA SESION A LAS 8.00 HORAS Y A CONTINUACIÓN TRASLADARSE A TEMUCO EL CONCEJO EN PLENO
6. SE ACUERDA DEJAR APROBADA LA ASISTENCIA A CURSOS DE CAPACITACION DE LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE